

SECRETARIA: Santiago de Cali, agosto 23 de 2023. A despacho del señor Juez el presente memorial. Sírvase proveer.

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA
El secretario,

Radicación: 760014003012-2023-0662 -00
Proceso: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
Demandante: BANCO DE BOGOTA S.A
Demandado: ELVIRA LOPEZ DIAZ

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, agosto veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023).

En atención al escrito presentado por la parte demandante, una vez revisado el auto de fecha 16 de agosto de 2023, en el cual libro mandamiento de pago por un error involuntario se agregó en el numeral 3: por la suma de (\$ 12.953.41) correspondiente a los intereses corrientes siendo lo correcto : por la suma de (\$ 12.953.414) correspondiente a los intereses corrientes causados a la fecha de diligenciamiento del pagare No 29667913 desde el día 16 de enero de 2023 hasta el 12 de julio de 2023.

En consecuencia, y de conformidad al artículo 286, del Código General del Proceso, el Juzgado,

R E S U E L V E:

1.- Corregir en el auto de fecha 16 (16) de agosto de 2023, en el de corregir en el numeral 3.-por la suma de (\$ 12.953.414) correspondiente a los intereses corrientes causados a la fecha de diligenciamiento del pagare No 29667913 desde el día 16 de enero de 2023 hasta el 12 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE de manera conjunta el contenido del presente proveído con el auto que de fecha dieciséis (16) de agosto de 2023.

NOTIFIQUESE
El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afabb3fc224fd343e04c0789d30c1e14c1d97866ba7f1a1950526aa202118313**

Documento generado en 23/08/2023 05:05:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>